



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Providencia

Número: PV-2026-10139571-GDEBA-DTJAGGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 26 de Marzo de 2026

Referencia: Provincia de Misiones

Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Directora Técnica del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio en calle 1 N° 1260 esquina 59 de La Plata, con motivo de comunicarle que se ha recepcionado en este Registro la solicitud de cambio de prenombre y género, conforme Ley Nacional N°26.743 realizado por **Guillermo Leonel MUCHEVICZ**, DNI **45.777.071**, cuyo nacimiento ocurriera en **Oberá- Provincia de Misiones** el día **05 de Marzo de 2004** (conforme Acta N° **328, Tomo 2** del año **2004**, domiciliándose actualmente en la localidad de **Mar del Plata**, Provincia de Buenos Aires.

Que conforme lo habilita la Ley 26.743, habiéndose cumplimentados los recaudos legales estipulados, y atento que la registración del nacimiento se encuentra en la **Provincia de Misiones**, se remite el presente tramite al registro correspondiente para su resolución.

Asimismo, se solicita que una vez efectuada la inmovilización del acta de origen y el labrado de la nueva acta con los datos modificados, tenga a bien remitir a esta Dirección Técnica, copia certificada de las mismas y el acto administrativo que autoriza la modificación registral, a efectos de la tramitación del nuevo DNI de la parte peticionante, indicándose el número de expediente de referencia (**EX-2026-09054035- -GDEBA-DL197JAGGP**) y que corresponde a solicitud Ley 26.743 a los fines de su correcta individualización.-

Se remite Expediente administrativo en original con **6 (seis)** fojas (órdenes documentales) útiles.

Sin más, le saludo atentamente. -

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.26 10:34:46 -03'00'

Marisa Calvo
Directora
Dirección Técnica del Registro de las Personas
Jefatura de Asesores del Gobernador

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.26 10:34:47 -03'00'



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



Apellido / Surname
MUCHEVICZ

Nombre / Name
GUILLERMO LEONEL

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
M ARGENTINA B

Fecha de nacimiento / Date of birth
05 MAR/ MAR 2004

Fecha de emisión / Date of issue
05 JUN/ JUN 2025

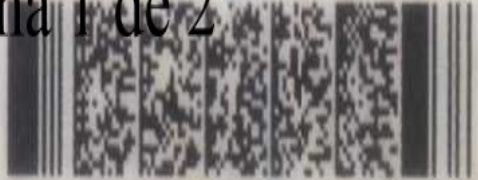
FIRMA DEL IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Fecha de vencimiento / Date of expiry
05 JUN/ JUN 2040

Documento / Document

45.777.071

Trámite N° / Office
00735942312
8151



página 1 de 2

DOCPE-2026-09055630-C

DOMICILIO: CHACO 233 - - OBERÁ - OBERÁ - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE MISIONES

CUIL: 20-45777071-6

Dr. Guillermo A. Francos
Jefe de Gabinete de Ministros

DACTILAR

página 2 de 2

página 2 de 2

DOCPE-2026-09055630-G



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

**Hoja Adicional de Firmas
DNI ReDiP**

Número: DOCPE-2026-09055630-GDEBA-DL197JAGGP

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Martes 17 de Marzo de 2026

Referencia: DNI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.17 09:28:38 -03'00'

Javier Cuesta
Firma Autorizada
Delegación Mar del Plata
Jefatura de Asesores del Gobernador

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.17 09:28:38 -03'00'

DECLARACION JURADA DE CONSTITUCION DE DOMICILIO ELECTRONICO

La Plata, de

de 20...

Quien suscribe, Agustina Maite Mucherich S, con DNI: 45.777.071, con domicilio real en calle Ecuador 436 de la Ciudad de Mar del Plata, por medio de la presente solicito que las notificaciones que deban efectuarse, en relación al inicio de las actuaciones iniciadas en la delegación Mar del Plata 197, del Registro de la Personas de la Provincia de Buenos Aires, sean cursadas al correo electrónico (email) Leandmucherich@gmail.com..... Que constituyo a tal efecto. Se considerará constancia válida de diligenciamiento la confirmación de remisión al correo electrónico constituido.

FIRMA:

ACLARACION: Agustina Maite Mucherich S

DNI: 45.777.071

TELEFONO: 3755 376722

CE-2026-09054902-GDEBA-DL197JAGGP



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

**Hoja Adicional de Firmas
Certificado**

Número: CE-2026-09054902-GDEBA-DL197JAGGP

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Martes 17 de Marzo de 2026

Referencia: DJDE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.17 09:26:53 -03'00'

Javier Cuesta
Firma Autorizada
Delegación Mar del Plata
Jefatura de Asesores del Gobernador

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.17 09:26:53 -03'00'

Imagen de Acta: 328

REPUBLICA ARGENTINA									
 Registro Provincial de las Personas	<table border="1"> <tr> <td>II</td> <td>328</td> <td>2004</td> <td>Fs. 14</td> </tr> <tr> <td>TOMO</td> <td>ACTA</td> <td>ANO</td> <td></td> </tr> </table>	II	328	2004	Fs. 14	TOMO	ACTA	ANO	
II	328	2004	Fs. 14						
TOMO	ACTA	ANO							
En <u>Oberá - Misiones</u> República Argentina, a <u>15</u> de <u>Abril</u> de 20 <u>04</u> Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el <u>Nacimiento</u> de <u>Guillermo Leonel</u> D. N. I. Nº <u>45.777.071</u>									
Sexo <u>Masculino</u> nacido el <u>05</u> de <u>marzo</u> de 20 <u>04</u> a las <u>11:45</u> horas, en <u>Oberá - Mnes</u>									
Hijo de <u>Samuel Felix MUCHEVICZ</u> argentino Doc. Ident. <u>16.944.319</u> y de <u>Sara Stigelmaier</u> Doc. Ident. <u>17.261.348</u>									
Apellido <u>MUCHEVICZ</u> Según certificado de <u>Dr. Luis Stigelmaier</u> Declarante <u>Sara Stigelmaier</u> Doc. Ident. <u>17.261.348</u>									
Domicilio <u>Km 0 - Villa 3000 - Oberá - Mnes</u> Obra en virtud de <u>Ser la Madre</u> Ley Nac 25819. Art 3º Ley 23264 modificado por Ley 23264 Leída el día <u>15</u> de <u>abril</u> de <u>2004</u> ante <u>la</u> declarante <u>la</u> B 328 "VALE"									
Y <u>Sara Stigelmaier</u>									
									
MÓNICA ARIADNE JUNTUNEN SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL									

01_201011000029_001006

REDIP-2026-09055334-GDEBA-DL197JAGGP



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Hoja Adicional de Firmas

Referencia: el presente documento es COPIA FIEL de su original.

Con la sola firma de la autoridad o funcionario que lo emite quedan cumplidos todos los tramites de legalización, conforme Ley I N°7 (antes Decreto N°404/68), Decreto N°2068/98 y Ley N°25506 y sus modificatorias. -

Documento emitido por el S.I.R. (Sistema Integral de Registro)

Datos de actas relacionadas:

Acta de NACIMIENTO - Acta: 328 - Tomo: 2 - Año: 2004 - Delegación: Oberá



Validá estos datos aquí

Firmado digitalmente por: SOSA
Eloisa Araci
Fecha y hora: 15.12.2025 11:33:11

REDIP-2026-09055334-GDEBA-DL197JAGGP



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

Hoja Adicional de Firmas
Imagen Acta Delegación

Número: REDIP-2026-09055334-GDEBA-DL197JAGGP

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Martes 17 de Marzo de 2026

Referencia: ACTA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.17 09:27:59 -03'00'

Javier Cuesta
Firma Autorizada
Delegación Mar del Plata
Jefatura de Asesores del Gobernador

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.17 09:27:59 -03'00'



Buenos Aires
Provincia
Ministerio de Gobierno
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Formulario 12

(Lugar y fecha de presentación)

DIRECTOR PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SU DESPACHO

Quien suscribe, conforme Acta N° 322, Folio N° Tomo 2 del año 2004 del Libro de Nacimientos de la Delegación Obispo Mitre, correspondiente a: Quilicura en el Municipio 3, sexo: Masculino.
D.N.I. N° 45.777.071 de nacionalidad argentina con domicilio en MAR DEL PLATA de la localidad de MAR DEL PLATA tel./cel. 255293920, nacido/a en Obispo Partido de Obispo prov. de Buenos Aires el día 05 de 03 de 2004 hijo/a de Samuel Felix Mucha y de Sara Stigelmayer, manifiesta su voluntad de **MODIFICAR** el sexo y el prenombre de pila en su acta de nacimiento **SEGÚN EL ARTÍCULO 3° y 4° de la LEY NACIONAL N° 26.743, y artículo N° 4 del Dcto N° 476/2021** debiendo figurar en lo sucesivo como:

Prenombre/s: Aroslinz Maite

Género/sexo: Femenino (Masculino/ Femenino/ No Binario/ Indeterminado/ No Especificado/ Indefinido/ No Informado/ Autopercebido/ No Consignado/ Otra Aceptación con la que pudiera identificarme)

En caso de haber optado por alguna opción *no binaria*, deo constancia de que me encuentro en conocimiento de lo establecido en los artículos 5 y 9 del Decreto N° 476/2021 los cuales disponen:

Art 5: "El Documento Nacional de Identidad que cuenta con la letra X en la zona reservada al sexo tendrá validez como Documento de Viaje a los efectos establecidos en el ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, suscrito en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 20 de diciembre de 2015".
Art. 9: "El REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS deberá informar a todas aquellas personas que soliciten la expedición del Documento Nacional de Identidad para argentinas o argentinos o extranjeras o extranjeros, el Pasaporte Ordinario para Argentinos, el Pasaporte Excepcional para Extranjeros o los Documentos de Viaje para Apátridas o Refugiados, en las condiciones previstas en los artículos precedentes, sobre las posibilidades de ver restringido su ingreso, permanencia y/o situación de tránsito en aquellos Estados en los cuales no se reconozcan otras categorías de sexo que no sean las binarias, independientemente de que su Documento de Viaje sea un Documento Nacional de Identidad o un Pasaporte".

3755

CE-2026-09054612-GDEBA-DL197JAGGP

A los fines del presente trámite se acompaña copia certificada de la siguiente documentación:

- 1.- Partida de nacimiento, con no más de diez (10) días de expedición.
- 2.- Copia de DNI del/la solicitante.

Se deja constancia que la presente tiene el carácter de declaración jurada.

Agustina Maite Machaviz

Firma y aclaración del/ la peticionante

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde a... *Guillermo Leonel NUCHEVICZ*
Por haber sido estampada en mi presencia en... *Mar del Plata* Partido
de... *Mar del Plata* provincia de Buenos Aires, a los... *17* días del
mes... *03* del año... *2016*

JAVIER CUESTA
Firma Autorizada
Delegación Mar del Plata Primera
Reg. de las Personas Pcia. de Bs. As.

Atento lo expuesto, se remiten las presentes actuaciones a la Dirección Técnica para su resolución.

Sello de la Delegación

JAVIER CUESTA
Firma Autorizada
Delegación Mar del Plata Primera
Reg. de las Personas Pcia. de Bs. As.

Firma y sello del/la Delegado/a

CE-2026-09054612-GDEBA-DL197JAGGP



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

**Hoja Adicional de Firmas
Certificado**

Número: CE-2026-09054612-GDEBA-DL197JAGGP

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Martes 17 de Marzo de 2026

Referencia: SOLICITUD

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.17 09:26:08 -03'00'

Javier Cuesta
Firma Autorizada
Delegación Mar del Plata
Jefatura de Asesores del Gobernador

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.17 09:26:09 -03'00'



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Providencia

Número: PV-2026-09054056-GDEBA-DL197JAGGP

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Martes 17 de Marzo de 2026

Referencia: Carátula del expediente EX-2026-09054035- -GDEBA-DL197JAGGP

Expediente: EX-2026-09054035- -GDEBA-DL197JAGGP

Fecha Caratulación: 17/03/2026

Usuario Caratulación: Javier Cuesta (JCUESTA)

Usuario Solicitante: Javier Cuesta (JCUESTA)

Código Trámite: REDIP00005 - Registro Civil - Cambio de Género

Descripción: LEY 26743 MUCHEVICZ

Email: ---

Teléfono: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: LEY 26743 MUCHEVICZ

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.17 09:24:50 -03'00'

Javier Cuesta
Firma Autorizada
Delegación Mar del Plata
Jefatura de Asesores del Gobernador

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.17 09:24:50 -03'00'

Posadas, ...

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

**Y VISTOS: el EXPTE Nro. 865- A- 2026 Caratulado:
“AGUSTINA MAITE MUCHEVICZ S/ LEY 26.743 AGUSTINA MAITE MUCHEVICZ”**

A fs. 11 y 12 obra Formulario 12 de Solicitud de Rectificación de datos, Ley N° 26743- Decreto 476/2021, presentado ante el Registro Provincial de las Personas de Buenos Aires, Provincia, remitido por este último, a este Registro Provincial de las Personas, Dirección General del RRP, en el cual se presenta la persona titular **del DNI N° 45.777.071**, solicitando la rectificación de “NOMBRE Y SEXO”, en su inscripción de nacimiento que obra en ACTA N° 328- Tomo: 2, AÑO: 2004, inscripta en Delegación de Oberá, Provincia de Misiones, siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s: “AGUSTINA MAITE”, Apellido/s: “MUCHEVICZ”, SEXO: “FEMENINO”**;

A fs. 08 y 09 se adjunta copia legalizada de acta de nacimiento a nombre de **Guillermo Leonel MUCHEVICZ**, DNI N° 45.777.071, figurando como padres biológicos el Sr. Samuel Felix MUCHEVICZ, DNI N° 16.944.319 y la Sra. Sara STIGELMAIER, DNI N° 17.261.348, inscripto en la Delegación de Oberá, Provincia de Misiones.-

A fs. 03 y 04 adjunta copia de DNI N° 45.777.071 a nombre de Guillermo Leonel MUCHEVICZ;

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 y 02, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados y a lo dispuesto por los artículos de la Ley 26.743/12.

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.


Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
— ASESORA LETRADA —
RPA, Escrituras y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 07 de Abril de 2026.

DISPOSICION Nro. 637/26

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 865- A- 2026 Caratulado:
“AGUSTINA MAITE MUCHEVICZ S/ LEY 26.743 AGUSTINA MAITE MUCHEVICZ”
Y:

CONSIDERANDO:


QUE a fs. 11 y 12 obra **Formulario 12** sobre Solicitud de Rectificación de datos, Ley N° 26743- Decreto 476/2021, presentado ante el Registro Provincial de las Personas de Buenos Aires, Provincia, remitido por este último, a este Registro Provincial de las Personas, Dirección General del RRP, en el cual se presenta la persona titular del **DNI N° 45.777.071**, solicitando la rectificación de **“NOMBRE Y SEXO”**, en su inscripción de nacimiento que obra en **ACTA N° 328- Tomo: 2, AÑO: 2004, inscripta en Delegación de Oberá, Provincia de Misiones**, siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s: “AGUSTINA MAITE”, Apellido/s: “MUCHEVICZ”, SEXO: “FEMENINO”**;

QUE debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

QUE la Dirección General del Registro de las Personas debe establecer los mecanismos para implementar y garantizar la plena vigencia de los derechos que contiene la normativa respecto al reconocimiento y debido respeto a la verdadera identidad de las personas que solicitan la rectificación de datos en sus actas de nacimiento;

QUE esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice: *“Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo”*; el Dictamen de esta Asesoría Letrada compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral nueva; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: INMOVILICESE, por nota marginal el Acta de Nacimiento Número: 328 - Tomo: 2 - Año: 2004, inscripta en la Delegación de Oberá, Provincia de Misiones, disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

ARTÍCULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva partida de nacimiento a nombre del solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s:** “AGUSTINA MAITE” **Apellido/s:** “MUCHEVICZ” **Sexo:** “FEMENINO”.-

ARTÍCULO 3: ORDENASE, la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s:** “AGUSTINA MAITE” **Apellido/s:** “MUCHEVICZ” **Sexo:** “FEMENINO”.-

ARTICULO 4: NOTIFIQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaría del Registro Electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743. – a la Delegación de Oberá, Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 5: COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Delegación de Oberá, Misiones, a los efectos de su efectivo cumplimiento.-

ARTICULO 6: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente ARCHIVESE.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2026.04.07 11:31:32 -03'00'



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	328	2004	Fs. 14
TOMO	ACTA	ARO	

NACIMIENTO

En Oberá - Misiones

República Argentina, a 15 de Abril

de 20 04 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Guillermo Leonel

D. N. I. Nº 45.777.071

MUCHEVICZ

Guillermo

Leonel

Sexo Masculino nacido el 05 de marzo de 20 04

a las 11:45 horas, en Oberá - Mnes

Hijo de Samuel Felix MUCHEVICZ

argentina Doc. Ident. 16.944.319

y de Sara Stigelmaier Doc. Ident. 17.261.348

Apellido MUCHEVICZ

Según certificado de Dr. Luis Derna

Declarante Sara Stigelmaier Doc. Ident. 17.261.348

Domicilio Km 0 - Villa Sra. Oberá - Mnes Obra en virtud de Ser la Madre

Ley Nac. 25819. Ar. 2 de ley 18248 modificada por ley 23264

Leída el acta la formata declarante los 13/328 "VALE"

V. Sara Stigelmaier



MÓNICA ARLAYNE JUNTUNEN
DELEGADA TITULAR
R.P.P.

Nota de Ref:
Pasa al Folio
Nº 222

Art. 9: Confidencialidad, sólo tendrán acceso al Acta de Nacimiento originaria quienes cuenten con autorización del Titular o con Orden Judicial.

Viene del Folio N° 14

Acta N° 328

Corresponde a la Disposición N° 637/26 de fecha 07-04-26, que tiene relación con el Expte. N° 865-A-2026; cuya parte dispositiva dice: ARTICULO 1: INMOVILICESE, por nota marginal el Acta de Nacimiento Número: 328 - Tomo: 2 - Año: 2004, inscripta en la Delegación de Oberá, Provincia de Misiones, disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.- ARTICULO 2: ORDENASE, la inscripción de una nueva partida de nacimiento a nombre del solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: Nombres: "AGUSTINA MAITE" Apellidos: "MUCHEVICZ" Sexo: "FEMENINO".- ARTICULO 3°, 4°, 5° y 6° de forma. Firmado Dra. Paula Brigida Echeverría, Directora General del R.P.P. Hay un sello. Posadas, Misiones. 09-04-26. Acta: Nueva: N° 48 Tomo 1 Año 2026 En Oberá Misiones - Movil Interior.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Cof. Dpto. Despacho
Secretaría de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1	48	2026
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Oberá - Mnes. Movil Interior
República Argentina, a Trece de Abril

de 20 26. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de Agustina Maite D.N.I.Nº 45.777.071

MUCHEVICZ
Agustina
Maite

Sexo femenino nacido el 05 de Marzo de 20 04

a las 11.45' horas, en Oberá - Mnes.

Hijo de Samuel Felix MUCHEVICZ

Argentina Doc. Ident. Nº 16.944.319

y de Sara STIEGELMAIER Doc. Ident. Nº 17.261.348

Apellido MUCHEVICZ

Según certificado de Dr. Luis Derna

Declarante lo expresado anteriormente Doc. Ident. Obra en virtud de Day Fe de

Domicilio lo expresado anteriormente



ETHELIANA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas